San Miguel, 4 de enero de 2022

Licenciada Esmeralda de Diaz.

Directora de Desarrollo Humano Universidad Gerardo Barrios.

Estimada Licda de Diaz, me es grato saludarle y desearle un próspero año 2022.

A petición del técnico <u>José Iván Hernández Silva</u> estudiante activo de la licenciatura de mercadotecnia, deseo expresar su condición académica para el presente año.

Al visualizar el pensum de su carrera, se evidencia, ocho (8) materias pendientes de cursar, al generar un horizonte para su egreso este año, deberá de cursar (5) materias en ciclo I-2022, las cuales apertura el cursar (3) materias ciclo II-2022. Lo anterior basado en su récord académico. (Anexo cuadro de materias por ciclo).

Por la dinámica de semipresencialidad del próximo ciclo, denoto <u>una alta</u> <u>factibilidad que pueda cursar (5) materias en presente ciclo</u>, buscando una óptima adecuación de horarios, en correspondencia del empeño del estudiante y previo acuerdo con el docente.

Gracias por su apoyo, en el crecimiento profesional de nuestro talento humano.

Quedo a sus órdenes.

Licdo Jorge Luis Zelaya Garay

Decano de la Facultad de Ciencias Empresariales.

## Escenario de materias pendientes de cursar.

N°	Ciclo I 2022	N°	Ciclo II 2022
1	Derecho mercantil y	1	Gestión y práctica
	laboral		empresarial
2	Desarrollo de nuevos	2	Consultoría de
	productos		mercadotecnia
3	Diseño grafico	3	Emprendimiento
4	Formulación y evaluación		
	de proyectos		
5	Responsabilidad social		
	empresarial		